RESUMEN DE LA PRÉDICA

"La ley de Dios en la mente y en el corazón."

Hemos estado hablando del corazón del hombre: Primero hablamos de él como fuente de toda iniquidad; basándonos en las palabras del profeta Jeremías: **"Engañoso y perverso es el corazón más que todas las cosas"**; después hablamos del corazón de piedra, que hoy está reflejado en la guerra de Ucrania, reinado del terror invadiendo la tierra, en el cual, más de cuatro mil trescientos soldados han muerto en batalla, además hay amenazas de traer la paz usando la guerra, la violencia y la fuerza, todo lo cual reafirma que el corazón del hombre es insensible, un corazón de piedra. El tercer tema, hace ocho días, fue **"un nuevo corazón**": Se refiere al corazón que Dios pone en nosotros después de reconciliados; un corazón de carne que debe llevar siempre un mensaje de amor, vida, paz y reconciliación.

Hoy hablaremos sobre lo que Jeremías dice en **Jer.31:31-33**.
Muchas personas me preguntan:

Si Dios va a juzgar la tierra por la ley, si Jesucristo es el camino al Padre, ¿qué va a pasar y/o qué ha pasado con aquellos que murieron y nunca oyeron el mensaje de Cristo?

Dios ha escrito su ley de tres maneras:

Una externa, cuando escribió la ley en las dos tablas de piedra que entregó a Moisés en el Sinaí (Éxodo 20). **Otra interna:** Este es el pacto que haría con la casa de Israel (se refiere a todos los redimidos por Cristo): "Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios y ellos me serán por pueblo. (Jer.31:33).

Pero la primera vez que Dios escribió la ley fue **cuando creó al hombre a su imagen y semejanza;** el hombre vivía en estado de inocencia pues aún no había pecado, y como dice en Ro.2:14-16 "Cuando los gentiles que no tienen ley hacen por naturaleza lo que es de la ley, estos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio. **(Ro.2:14-16).**

Resumen de la prédica

Nadie escapa del juicio divino, porque cuando el hombre fue creado en la conciencia y en el corazón **ya estaba escrita la ley de Dios,** después que se apartó el hombre de Dios, lo que estaba escrito se convirtió en *"conciencia cauterizada"*, el hombre ya no actuaba según los principios divinos sino movido por la naturaleza humana; **entonces quien peca sin conocer los diez mandamientos no escapa del juicio porque ya los llevamos escritos conforme a la conciencia,** conforme al corazón.

Pero ¿cuál ha sido la actitud del pueblo de Dios? **Oseas 8:12** dice: "Les escribí las grandezas de mi ley y fueron tenidas por cosa extraña". Una de las tareas que nos hemos propuesto en el Tabernáculo es honrar la ley del Señor y no tenerla por cosa extraña.

Guardar la ley no es requisito para ser salvo, pues somos salvos por gracia, **pero sí es requisito para ser santos**; nadie es santo si no vive los diez mandamientos, y vamos a vivir con un Dios santo.

Efesios 1:4 dice que Dios nos escogió desde antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos (no salvos) y sin mancha delante de Él, haciendo lo que a Dios le agrada; ser santos es vivir en la voluntad de Dios, por eso Jesús fue santo; él dijo: No me ha dejado solo el Padre porque yo siempre hago lo que le agrada. Un redimido por la sangre de Cristo no vive para agradarse a sí mismo, sino para agradar a Dios.

La ley fue escrita:

1) Para recordarle al hombre que Dios es santo y que sus seguidores deben ser santos, pues sin santidad nadie verá al Señor.
2) Para revelar la pecaminosidad del hombre; la ley es como un espejo, **Ver Ro.7:15-24** La muerte entró a causa de la desobediencia del hombre.
3) La ley además muestra la necesidad de un salvador.
4) La ley restringe la maldad del corazón humano para poder vivir en armonía.
5) La ley de Dios es un muro de protección para los escogidos. Ahora bien, no somos salvos por guardar los diez mandamientos, pero tampoco somos salvos para violar los diez mandamientos.

Nuestras leyes deberían ser hechas teniendo como referencia los diez mandamientos porque La sanidad en las empresas, en las familias, en las naciones, vienen como consecuencia de obedecer la ley de Dios, pero estamos viviendo una cultura ***antinomia*** (contraria a la ley).

Tristemente en Colombia se acaba de despenalizar el aborto hasta las veinticuatro semanas; en el año 2020, **cuarenta y dos millones de niños fueron "asesinados en el vientre de sus madres"** La mujer es dueña de su cuerpo, pero no de lo que está dentro de su cuerpo, esa vida le pertenece a Dios. ¿Acaso matar a un indefenso puede ser considerado como un derecho fundamental? Gracias a Dios, su ley ya está puesta en nuestra mente y su ley ya está escrita en nuestros corazones. No estamos aquí en la tierra para violar la ley de Dios; la gracia no nos conduce a violar la ley de Dios. Su ley hace de cada nación una gran nación. Cuando Dios llamó a Abraham le dijo: Haré de ti una gran nación, te bendeciré y serás bendición para otros, bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te traten con desprecio, y por medio de ti serán bendecidas todas las familias de la tierra. Nuestra tarea consiste en hacer de las naciones sus discípulas, para hacer de cada nación una gran nación, entonces se establecerá en la tierra el Reino de Dios. ¿Cómo se forja una gran nación? El Señor dice: Simplemente obedece los mandamientos que tu Dios te da hoy (Dt.4:1-2 y 5-8). Estamos llamados a vivir su ley, así seremos luz del mundo y sal de la tierra en donde quiera que estemos.

Resumen de la prédica